



## NUEVAS MIRADAS A LA HISTORIA DEL ARCHIVO Y COLECCIÓN DEL DUQUE DE ALBA\*

**Sandra Antúnez López**

Universidad Autónoma de Madrid,  
España

**Eduardo Muñoz Baudot**

Universidad Autónoma de Madrid,  
España

Recibido: 26/05/2024

Aceptado: 29/12/2025

### RESUMEN

El monográfico “Nuevas miradas a la Historia del Archivo y Colección del Duque de Alba” tiene el objetivo de reflexionar y examinar nuevas líneas de investigación en torno a las colecciones y archivos nobiliarios. Esta iniciativa representa un punto de partida para seguir analizando las colecciones y el archivo nobiliario de la Casa de Alba, aunque no exclusivamente. Nos planteamos indagar cómo los nuevos estudios de investigación ofrecen nuevas aportaciones historiográficas. Este enfoque es una oportunidad para realizar un estado de la cuestión de las recientes investigaciones que han salido del archivo y colecciones de Alba. Los estudios presentados en este apartado ilustran la riqueza del corpus documental y la importancia de contar con metodologías y marcos teóricos sólidos que abran futuras vías de aproximación.

**PALABRAS CLAVE:** historiografía; metodologías; colecciones; archivos; Edad Moderna; Casa de Alba.

### NEW INSIGHTS INTO THE HISTORY OF THE DUKE OF ALBA'S ARCHIVE AND COLLECTION

---

\* Este monográfico se ha realizado en el marco del proyecto: “De los reinos al Palacio Real: los agentes y el despacho regio en la monarquía de España, 1659-1725, *Agentia*” [PID2023-148329NB-I00] financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España.

**ABSTRACT**

The monograph “New Insights into the History of the Duke of Alba’s archive and collection” aims to reflect on and examine new lines of research into the noble collections and archives. This initiative represents a starting point for further analysis of the collections and archives of the House of Alba, although not exclusively. We propose to explore how new research studies offer new historiographical contributions. This new approach is an opportunity to assess the state of the art of recent research emerging from the Alba archives and collections. The studies presented in this dossier illustrate the richness of the documentary corpus and the importance of solid methodologies and theoretical frameworks that open up new, as yet unexplored, lines of research.

**KEYWORDS:** Historiography; methodologies; collections; archives; Early Modern Period; House of Alba.

---

**Sandra Antúnez López.** Doctora en Historia Moderna por la Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Cantabria, y premio extraordinario de doctorado. Graduada en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid, posteriormente cursó el máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español. Sus líneas de investigación abordan la historia del trabajo en la realeza, centrándose en la apariencia de las reinas y en el estudio de las particularidades de los distintos vestidos y ropas que componían los guardarropas femeninos. Como resultado de sus investigaciones, ha publicado más de una veintena de textos entre artículos y capítulos de libros en revistas y editoriales de prestigio nacional e internacional.

**Correo electrónico:** sandra.antunez.lopez@gmail.com

**ID ORCID:** 0000-0001-9459-9699

**Eduardo Muñoz Baudot.** Doctor con mención internacional en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura por la Universidad Autónoma de Madrid, máster en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español, especialidad Edad Moderna y graduado en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid. Entre 2020 y 2021 fue becario Banco de España-Museo Nacional del Prado de formación e investigación en Conservación de Pintura Flamenca y Escuelas del Norte hasta 1700.

**Correo electrónico:** edumuba@icloud.com

**ID ORCID:** 0000-0002-8123-5914

---

## NUEVAS MIRADAS A LA HISTORIA DEL ARCHIVO Y COLECCIÓN DEL DUQUE DE ALBA. INTRODUCCIÓN

Los textos publicados en esta presentación recogen una muestra de las nuevas inquietudes investigadoras sobre la historia de las colecciones y archivos nobiliarios debatidas en el “Seminario de Investigación: La historia a través del archivo y colección del duque de Alba” (Universidad Complutense de Madrid-Palacio de Liria, Madrid, los días 14 y 15 de noviembre de 2024).

Las cuestiones aquí planteadas no son nuevas, como tampoco la casa nobiliaria protagonista de la presente sección de Instrumentos. Sobre los Alba existen numerosos acercamientos en formatos muy diversos, entre los que destaca las exposiciones temporales “Colección Casa de Alba” (2009) o “El legado Casa de Alba” (2012: 19-25), promovidas por la propia familia, o el volumen *El ducado de Alba. La evolución histórica, el gobierno y la hacienda de un estado señorial (siglos XIV-XVI)* (CALDERÓN ORTEGA: 2005), escrito por su archivero. Si las dos primeras referencias ofrecen una visión general de una selección de obras de arte, dirigidas a un público general con el objetivo de dar a conocer su patrimonio histórico y artístico, la última es un valioso compendio documental de la situación de los Alba en un marco muy concreto de tiempo. Por otro lado, se encuentra una ingente bibliografía que ha tratado personajes muy concretos de esta dinastía, entre los que destacan, en saltos temporales vertiginosos, el III duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, en el siglo XVI, María Teresa de Silva, XIII duquesa de Alba, en el siglo XVIII, o Jacobo Fitz-James Stuart, XVII duque de Alba, ya en el siglo XX. Como es bien sabido, la unión entre linajes propició la concentración de muchos títulos entre los poseedores de este ducado, formando un importante y diverso archivo documental nobiliario. Así, otros protagonistas de estos fondos que han acaparado la atención son, por ejemplo, Gaspar de Haro y Guzmán, VII marqués del Carpio, o Cristóbal Colón, del que se cuenta con

rica documentación y que ha propiciado una reciente exposición temporal, *Cartas a Colón. América en la Casa de Alba*.

Así pues, este monográfico pretende revisitar sus colecciones y fondos mediante el acercamiento tanto a figuras conocidas como a otras que lo son menos, y el estudio de acontecimientos inéditos como otros sabidos, pero mediante propuestas innovadoras. Dentro de estas nuevas líneas de aportación es preciso hacer hincapié en el arrumbado estudio sobre la musicología, fundamental en la comprensión cultural de una época o de un personaje, como ha estudiado por Judith Ortega (2023: 25-36). Por otro lado, dentro de la casa de Alba había distintas ramificaciones, como el condado de Lemos y su VII conde, Pedro Fernández de Castro, uno de los personajes fundamentales de la política y la cultura del siglo de Oro español (SÁEZ, 2023). También es esencial la historia del ducado de Veragua, que su primer titular fue el almirante Luis Colón y Álvarez de Toledo -hijo de Diego Colón y María Álvarez de Toledo-, con lo que se demuestra una relación sanguínea con la propia familia de Alba (TÉLLEZ, 2022).

Cabe preguntarse hasta qué punto la transformación experimentada por las familias nobiliarias en los siglos XIX y XX ha determinado el sino actual de los Alba a partir la figura de María del Rosario Falcó y Osorio, XVI duquesa de Alba, y el citado Jacobo, su hijo, XVII duque de Alba. Ambos redefinieron el espíritu coleccionista del linaje mediante una estrategia de difusión cultural y afianzaron el ducado acorde a la situación de la España del momento. Así, por medio del coleccionismo de obras de arte que estaban relacionadas con la familia (o que fueron poseídas por ellos, pero enajenadas en otros momentos), y la difusión del mismo a través de publicaciones editadas por los propios duques, el arte se convirtió en herramienta para dar un nuevo propósito a la nobleza.

De esta forma se abre un interesante debate en torno al “coleccionismo artístico”, una rama de estudios plenamente asentada desde hace décadas en la disciplina de la historia del arte. Los objetos reunidos por reyes o nobles, como en el caso que nos ocupa, se engloban en torno a una “colección” entendida, generalmente, como un todo. Dicho en otras palabras, para estos estudios el conjunto de obras (pinturas, tapices, esculturas, relojes, etc.) responde a un impulso artístico que lleva a coleccionarlo. Sin embargo, esta tendencia de raigambre decimonónica no debe extrapolarse a siglos precedentes, con la excepción de algunos casos aislados. Las colecciones no están

formadas por colecciones primigenias, como si de una *matrioska* se tratara. Esta diferenciación es capital para entender el propósito de este monográfico. Al contar con el protagonismo de la colección de la Casa de Alba en la presente publicación, nos centraremos en su historia para reflexionar en torno a este concepto.

El interés de rodearse de objetos curiosos, bellos, históricos o preciados fue una práctica divulgada mediante las “*Wunderkamer*”. No es el propósito de este monográfico ahondar en esta cuestión, ya tratada ampliamente por otros investigadores, sino indicar que no existe constancia documental de que hubiera tal en tiempos de los pretéritos duques de Alba. Las fuentes primarias que se conservan en el archivo ducal sobre el cuatrocientos, momento del auge de las llamadas “cámaras de maravillas” no permiten dilucidar si existió una en Alba de Tormes, por ejemplo. En cualquier caso, esta práctica europea, concretamente germánica, tardaría en integrarse en la Castilla moderna, y no de la misma forma. Esta circunstancia no necesariamente implica un desinterés hacia la conservación y disposición de ciertos objetos, sino que su “almacenamiento” o “conservación” no precisaba de una cámara o espacio reservado para tal fin. En otras palabras, no existía necesidad de conferirlos una valoración como la de sus contemporáneos en tierras germanas.

De igual forma puede relacionarse lo anteriormente expuesto con el establecimiento de una “biblioteca”. Es común encontrar en la historiografía una necesidad en transferir praxis o costumbres europeas, como la citada *wiunderkamer* o el italiano *studiol*o al contexto español. En caso de producirse, habría que tratarse como una endoculturación, es decir, el proceso por el que se aplican, aprenden o versionan modas o usanzas ajenas o externas. Con relación a la primitiva “biblioteca” en la Casa de Alba, es relevante tener en cuenta las hipótesis planteadas por los últimos análisis que se han publicado (BUSTOS y SANMARTÍN, 2016: 276-282). Los ejemplares reunidos en tiempos del II duque de Alba, Fadrique Álvarez de Toledo y Enríquez (1488-1531) ofrecen una riqueza en número y temática nada desdeñable. Sin embargo, no existía un espacio en el que se albergaron, ni tampoco un orden de colocación. Esta ausencia no implica que existiera, quizás, una concepción de biblioteca no como espacio, sino como agrupación de un conjunto pensado de textos.

En la misma línea argumentativa podría insertarse el asunto relacionado con la armería ducal, de nuevo en tiempos del II duque de Alba: una acumulación de

pertrechos, armas, municiones, etc. Que respondía a cuestiones meramente operativas, a excepción de una serie de “trofeos” adquiridos en las campañas donde participaron los Alba (MUÑOZ BAUDOT, 2024: 167-180).

Tras el breve repaso de estos dos casos, se antoja aventurado constatar la existencia de la “colección artística” del II duque de Alba, y probablemente se deba a la implícita correlación que se establece entre coleccionar y objetos “artísticos”. No es casual que en el momento en el que se incrementa el encargo, comercio y movimiento de pinturas se determine el “coleccionismo” pictórico. Asimismo, puede denotarse igualmente tal etiqueta a la reunión de esculturas clásicas (o al encargo de estas), fervor originado por ese interés en la Antigüedad clásica y su consecuente “redescubrimiento”.

Únicamente mediante el asentamiento de unas bases estéticas (de raigambre decimonónica) a los objetos y la voluntad de establecer un propósito unitario a los mismos puede argumentarse un “coleccionismo artístico” antes del siglo XVII, aun existiendo interesantes excepciones que quedan fuera del marco del presente estudio.

Tras esta diatriba es necesario plantear la siguiente pregunta: ¿Por qué es importante distinguir o, mejor dicho, restringir el fenómeno del “coleccionismo”?

Como podrá observarse en los artículos subsiguientes, esa práctica fue un fin en sí misma, o un medio o vehículo para exponer, argumentar o difundir un mensaje. La reunión casual de ciertos objetos, o la moda o el prestigio que implica adquirir o comisionar artefactos a ilustres artífices poco tiene que ver con, por ejemplo, el ordenamiento de la colección (aquí sí) de la XVII duquesa de Alba, como expondrá Whitney Dennis.

Por consiguiente, es común denominador en la formación de cualquier colección la abstracción de su significado inicial para integrar un todo. De esta forma, los objetos que se poseen y reubican en un nuevo espacio conforman una historia del arte personal o, como puede ocurrir en las casas nobiliarias, familiar. Sin embargo, cada momento histórico representan el espíritu unos criterios cambiantes, y los objetos forman parte de dicha metamorfosis. Así, lo que una vez fue identitario de la casa por medio de su inclusión en el mayorazgo, posteriormente fue un bien enajenable. Nos referimos, por ejemplo, a los tapices de la guerra de Alemania, cuyo devenir histórico e historiográfico ha sido ampliamente estudiado (GOZALBO, 2023: 251). Por su parte, objetos que no pertenecieron previamente a ningún integrante de la Casa de Alba, pero que ilustraba,

de algún modo, su historia, se adquirieron como bienes necesarios para la colección, como se ilustra en el texto de Whitney Dennis. Como aseveraran en su día Calvo Serraller (2015: 10) y Artur Ramón (2013: 285), “una colección es la afirmación de una autobiografía resumida”.

Cambiando el foco del discurso, y pasando de la obra a su ejecutor, fueron muchos artesanos han sido protegidos por la corona o la nobleza, en ocasiones han promovido sus carreras y apoyado en la financiación de sus obras. Un caso destacado fue Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, y uno de los mecenas más importantes del Siglo de Oro. Pedro Fernández de Castro fue el primogénito de Fernando Ruiz de Castro y Catalina de Zúñiga y Sandoval, que era hermana del duque de Lerma, el válido del rey. Don Pedro fue, por tanto, sobrino y protegido del duque, y desde noviembre de 1598 también su yerno, al casarse con la hija de este, su prima hermana Catalina de la Cerda y Sandoval. Gracias a la mediación de su tío, pudo establecerse en la corte y hacerse un hueco en la vida palaciega, y así fomentar su labor de mecenas y patrocinador de funciones artísticas. Dentro de esta línea de mecenazgo destaca el trabajo de Manuela Sáez González, centrándose en el impulso artístico de la VII condesa de Lemos para la construcción del Colegio de la Compañía de Jesús y la iglesia de San Ferdinando de Nápoles. La impronta de la familia de Lemos queda evidente en el Palacio Real de Nápoles, ya que se puede ver su escudo, puesto que Pedro Fernández de Castro fue virrey de Nápoles y presidente del Consejo de Italia.

Retomando el discurso sobre el coleccionismo o el patrocinio artístico, es innegable el predominio de la pintura y la escultura en estos estudios, una tendencia que ha arrumbado otras manifestaciones, como por ejemplo el mecenazgo musical de las casas nobiliarias, como ha estudiado Judith Ortega (2023: 25-36). Sobre este particular versa el artículo de Ortega, donde plantea nuevas vías de estudio centradas en los Alba dentro del siglo XVIII. El texto se apoya en el estudio previo de José Subirá, *La música en la casa de Alba*, la única referencia de la colección ducal. Así, la investigadora, mediante el hallazgo de nuevas fuentes y en la identificación de documentación paralela, reexamina el patrocinio musical de los duques en ese periodo.

En relación con la actual concepción de colección nobiliaria, una parte esencial y vital para preservar su memoria e historia es la existencia de un archivo familiar. En el caso de los Alba, este alberga documentación de cincuenta casas nobiliarias;

actualmente conserva 4.500 legajos organizados en distintos fondos: administrativo e histórico (CALDERÓN, 2015: 79-80). Los trabajos de organización y selección de documentos, realizados con criterios prácticos, fueron impulsados por la XVI duquesa de Alba, Rosario Falcó. La duquesa comenzó a revisar los primeros fondos archivísticos de la Casa de Alba. El desempeño de Rosario fue muy relevante, ya que inició una serie de publicaciones para dar a conocer a los estudiosos algunos de los tesoros documentales de la Casa de Alba, comenzando con la publicación de *Documentos escogidos del Archivo de la Casa de Alba* de 1891 (BERWICK y ALBA, 1891: 23). En el prólogo argumenta su afición por los papeles antiguos y también los numerosos incendios que había sufrido el archivo. Al año siguiente, Rosario dio a conocer los famosos autógrafos de Cristóbal Colón. En los últimos años, la Casa de Alba ha fomentado su actividad mediante exposiciones monográficas con fondos que se han mostrado por primera vez al público. Algunos ejemplos son *La moda en la Casa de Alba* y *Cartas a Colón. América en la Casa de Alba*.

Con respecto dicha riqueza documental del archivo de la Casa de Alba, queda patente la proyección de temas y asuntos susceptibles a estudiar sobre casas nobiliarias absorbidas o entroncadas en los Alba: en el artículo de Gabriel Téllez Calvín analiza la gestión política, administrativa y logística de la guerra de Sucesión española en Italia (1700-1701), centrándose en la actuación del VII duque de Veragua como virrey de Sicilia y su papel en la defensa de Milán. El trabajo cuestiona la idea de una transición dinástica pacífica y muestra cómo las limitaciones estructurales del gobierno y del sistema logístico borbónico influyeron decisivamente en la gestión de la guerra y en la sustitución de Veragua por un ministro más alineado con las exigencias francesas.

Por último, Whitney Dennis se centra en la reconstrucción interior del Palacio de Liria (Madrid) en tiempos del XIV duque de Alba, Carlos Miguel Fitz-James Stuart. La importancia de la decoración interior de un palacio (su *display*) implica una redefinición través de los distintos siglos que explicita gustos personales de cada titular del ducado. La autora, mediante el uso de fuentes primarias de la propia casa, ofrece un relevante panorama interpretativo de la decoración y del personaje; dos “esferas” que se funden y que evidencian la importancia de la disposición de los objetos, su cambio de ubicación, su redefinición o, en otros casos, su ocultación.

En definitiva, a partir de un heterogéneo compendio de artículos se revelan las posibilidades aproximativas de una colección artística y documental que van más allá de una simple recopilación o inventario de estos. Mediante los diversos estudios se perfila un cosmos amparado por la Casa de Alba donde se combinan siglos dispares, linajes diferentes y contextos múltiples. Una retrospectiva que da cuenta de la necesaria interdisciplinariedad a la hora de estudiar una colección nobiliaria. Un dossier que pretende ser el arranque de ulteriores aproximaciones.

## Bibliografía

- BERWICK y ALBA, R., (1891). *Documentos escogidos del archivo de la casa de Alba*. Madrid: Manuel Tello.
- BUSTOS TÁULER, A., y SANMARTÍN BASTIDA, R., (2016). “Fabrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba y su inventario de libros (1531): una biblioteca patrimonial”. *Revista general de información y documentación*, Nº 16, pp. 273-290.
- CALVO SERRALLER, F., (2015). *Los cauces de la generosidad: ensayos histórico-críticos sobre los fundamentos del mecenazgo*, Barcelona: Fundación Arte y Mecenazgo.
- CALDERÓN ORTEGA, J., (2015). “El Archivo de la Casa de Alba: pasado y presente”. En N. ÁVILA SEOANE, J. GALENDE DÍAZ y S. CABEZAS FONTANILLA (Coords.), *Paseo documental por el Madrid de antaño* (pp. 79-100). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- DE FRUTOS SASTRE, L., (2021). “A la sombra del rey. Copias y originales en las colecciones del VII marqués del Carpio”. En D. GARCÍA CUETO (Coord.), *Las copias de obras maestras de la pintura en las colecciones de los Austrias y el Museo del Prado*, (pp. 188-197). Madrid: Museo Nacional del Prado.
- DE LA BRÙYERE, J., (2013 [1688]). *Los caracteres*, Madrid: Hermida editores (trad. De Consuelo Berges).
- DENNIS, W., (2023). “Reading between the lines The Alba collection after the end of entailment (nineteenth and twentieth centuries)”. *Journal of the History of Collections*, Vol. 36, pp. 117-134.
- GARCÍA HERNÁN, E., (2023). *Jacobo: el duque de Alba en la España de su tiempo*, Madrid: Cátedra.
- GONZALBO, A., (2023). “Los tapices de «la guerra de Alemania» del gran duque de Alba: aspectos iconográficos y motivaciones cortesanas un encargo nobiliario”. En F. CHECA CREMADES (Coord.), *Espacios del coleccionismo en la Casa de Austria (siglos XVI y XVII)* (pp. 251-276). Madrid: Doce Calles.
- MUÑOZ BAUDOT, E., (2023). *Los III duques de Alba y las artes* (Tesis de Doctorado en Estudios Artísticos, Literarios y de la Cultura). Universidad Autónoma de Madrid: Madrid.
- MUÑOZ BAUDOT, E., (2024). “Arms in the House of Alba: a brief story of functionalism”. En *The armouries of the Spanish nobility. Studies on a powerful signa lof social disctintion and inequality* (pp. 167-180). Londres: Peter Lang.

RAMÓN NAVARRO, A., y BELTRÁN CATALÁN, C., (2013). “Del colecciónismo privado a los museos. Una reflexión sobre la importancia del mecenazgo en tiempos turbulentos”. *Goya*, Nº 345, pp. 285-303.

REDÍN MICHAUS, G., (2024). “Una galería de pintura italiana antigua para el VII duque de Berwick y XIV duque de Alba”. *Archivo español de arte*, Nº 388, pp. 1-14.

ROMERO SÁNCHEZ, A., (2022). *Los Álvarez de Toledo, señores de Higares: la evolución histórica de un pequeño señorío toledano, siglos (XIV-XVII)* (Tesis de Doctorado en Historia). Universidad Nacional de Educación a Distancia: Madrid.

SÁEZ GONZÁLEZ, M., (2023). *Vida y obra del VII conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro*, A Coruña: Hércules de Ediciones.

STUART FITZ-JAMES, J., (1919). *Contribución al estudio de la persona del III duque de Alba. Discursos leídos ante la R. Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo Sr. Duque de Berwick y de Alba*, Madrid: Blass y Cía.

TÉLLEZ CALVÍN, G., (2022). “Por la memoria de Cristóbal Colón. El Archivo de la Fundación Casa de Alba y la Real Academia de la Historia en el estudio indiano del VII duque de Veragua, virrey de Sicilia (1696-1701)”. Madrid: Congreso de Jóvenes Investigadores: América en Madrid. Recuperado de: <https://canal.uned.es/trackfile/62836de36f3c002c3e3d2f22.mp4>

ORLANDIS REVIRA, J., (2002). “La última gran sociedad europea en el testimonio de Don Jacobo Fitz-James Stuart, Duque de Alba”. *Memòries de la Reial Acadèmia Mallorquina d'Estudis Genealògics, Heràldics i Històrics*, Nº 12, pp. 151-158.

ORTEGA RODÍGUEZ, J., (2023). “José Hernando como imagen sonora del violín del siglo XVIII”. En M. CÁCERES PIÑUEL, M. GONZÁLEZ PEÑA y J. ORTEGA RODRÍGUEZ (Coords.), *Reflexiones dieciochescas: la música de la casa de Alba. Palacio de Liria. Concerto 1700* (pp. 25-36). Madrid: Fundación Jacinto e Inocencio Guerrero.